



## LAS COSAS DE PALACIO VAN DESPACIO

En el ayuntamiento de Barrundia hay algunos asuntos que no avanzan y se demoran demasiado. Muchos de estos asuntos es difícil entender que se retrasen tanto.

Que las cosas avancen o se retrasen es, la mayoría de las veces, cuestión de voluntad. A continuación exponemos varios casos en los que la “maquinaria municipal” no va a la velocidad adecuada:

-Después de que se acordara hacer el **desbroce de las materas de los laterales de los caminos** de Barrundia, en octubre de 2008 se había previsto una partida de 3.000 euros para hacerlo. Esta limpieza se dejó para la época invernal, porque se consideraba más adecuado. Sin embargo todavía no se ha realizado.

-En mayo de 2007, tanto en el Herri Programa de la izquierda abertzale como en el panfleto previo a las elecciones del PNV, se proponía la **creación de una página web municipal**. Desde septiembre de 2008 sabemos el dominio que supuestamente va a tener -www.barrundia.net-. A día de hoy, y pasados 2 años, todavía no hay página web municipal.

-En diciembre de 2007, al aprobar los presupuestos para 2008, se acordó consignar una partida presupuestaria para realizar una **encuesta sobre necesidades de vivienda**. Esta encuesta (que al ser Barrundia un ayuntamiento pequeño, sería mejor que fuese un censo, donde figuren los datos reales de necesidad de vivienda) es un primer paso para que el ayuntamiento haga política de vivienda. A día de hoy, y después de haber preguntado por ello en numerosas ocasiones no se ha realizado. Es más llamativo todavía porque en los presupuestos para 2009 también se consignó una partida presupuestaria para hacerla.

### Contenido de este boletín:

LAS COSAS DE PALACIO VAN DESPACIO	Pag. 1,2
RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL PASADO 1 DE MARZO	Pag. 2,3
INFORMACIÓN MUNICIPAL	Pag. 4,5
A FAVOR DEL CAMBIO POLÍTICO Y SOCIAL, EL 7 DE JUNIO VOTA INICIATIVA INTERNACIONALISTA	Pag. 6

aumategi@yahoo.es

-La contratación nuevamente de un **técnico de normalización lingüística**, que debería haberse hecho a principios de año, sigue sin hacerse. Aunque en este caso las gestiones las hace la Cuadrilla de Agurain debería haber más prisa, ya que justo después de haber aprobado el Plan de Euskera del Ayuntamiento es cuando más falta hace este técnico.

-El 16 de agosto de 2007 se plantea en pleno que al **canon del aerogenerador nº 23** se le añadan los intereses que va produciendo el dinero depositado. En agosto de 2008 se plantea otra vez. Este tema, que parece sencillo, se aprobó por fin el 1 de abril de 2009. El cánón de este aerogenerador se deposita cada año en Tesorería Municipal hasta que se defina el límite de las propiedades entre el Concejo de Hermua y la Comunidad de Ozaeta-baso.

-Respecto al **canon por afección** que se cobra de la central eólica, el ayuntamiento lleva ya 2 años esperando a que desde Eólicas de Euskadi se conteste a la razón de ese canon que se paga, según se reconoce, “para equiparar con las mejores condiciones económicas concedidas a otros propietarios”. Llama la atención la “paciencia” que están te-



### Obras en el Palacio Iduia

niendo los del grupo del PNV con este tema. Pero más llama la atención que pongan como excusa que hay que esperar a que contesten, para valorar después si se les quiere reclamar que igualen lo que se paga a Álava con lo que se está pagando a Gipuzkoa.

Estos son algunos ejemplos de temas en los que no se avanza adecuadamente. Sin embargo, el asunto en el que más se progresa y más recursos económicos y personales se están empleando es en las obras de rehabilitación del Palacio de Iduia. En ese caso se puede decir que *las cosas del Palacio de Iduia no van despacio* ... sino bien.

## RESULTADOS DE LAS ELECCIONES AUTONOMICAS DEL PASADO 1 DE MARZO

Va a ser difícil que se nos olviden las últimas elecciones al Parlamento de la Comunidad Autónoma Vasca, ya que en esta ocasión no va a seguir todo igual con Patxi López como Lehendakari. En esta ocasión, y tras la exclusión de la izquierda abertzale, los partidos contrarios al reconocimiento de nuestra Nación se han unido para hacerse con el poder en esta parte de nuestro país. Y todo gracias a las ilegalizaciones.

Después de que esto sucediera es cuando hemos tenido que escuchar los lamentos de partidos, especialmente del PNV, que antes

miraron hacia otro lado y actuaron como si nada pasara cuando se aplicaba el apartheid político a la izquierda abertzale. Ahora, cuando se han tenido que despegar del poder, es cuando claman que esto no es democracia y cuando dicen que los que gobiernan no representan a la voluntad mayoritaria de la sociedad.

Los representantes del PNV que dicen eso, callan cuando su partido ocupa las alcaldías de Urkabustaiz, Ondarroa y otros municipios y cuando ocupan muchas concejalías que no les corresponden si se atienden a la “voluntad

popular”. Esto no tiene otro nombre que hipocresía; y hoy están recogiendo lo que ayer ayudaron a sembrar.

En cuanto a los resultados en Barrundia, se puede comentar que la abstención aumentó un 10% respecto a hace 4 años; y que el voto de izquierda abertzale se mantiene en un porcentaje superior al 13% pese a todos los

obstáculos y condicionantes, y sabiéndose de antemano que ese voto no serviría para obtener parlamentarios.

Además, decir que Aralar obtuvo una gran subida, comparativamente mucho mayor que en toda la CAV; y que el PNV nuevamente no ha pasado en Barrundia del 40%, cuando en estas elecciones se lo jugaban todo.

<b>BARRUNDIA</b> Elecciones Parlamento C.A.V.	<b>2005</b>		<b>2009</b>	
	<b>VOTOS</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>VOTOS</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>PNV</b>	213	45'91%	<b>167</b>	<b>39'47%</b>
<b>Izquierda Abertzale</b>	74 (EHAK)	15'95%	<b>57(D3M)</b>	<b>13'47%</b>
<b>PSE-PSOE</b>	54	11'64%	<b>59</b>	<b>13'94%</b>
<b>PP</b>	69	14'87%	<b>45</b>	<b>10'63%</b>
<b>Eusko Alkartasuna</b>	[Coalición con PNV]	-	<b>17</b>	<b>4'01%</b>
<b>Izquierda Unida</b>	29	6'25%	<b>17</b>	<b>4'01%</b>
<b>Aralar</b>	12	2'59%	<b>47</b>	<b>11'11%</b>
<b>Berdeak</b>	3	0'65%	<b>6</b>	<b>1'41%</b>
<b>UpyD</b>			<b>8</b>	<b>1'89%</b>
Unidad Alavesa	9	1'94%		
<b>Votos válidos</b>	464	-	<b>423</b>	-
<b>Blancos+Nulos</b>	4	-	<b>5</b>	-
<b>Abstención</b>	179	27'66%	<b>255</b>	<b>37'33%</b>
<b>Votos dados</b>	468	72'33%	<b>428</b>	<b>62'66%</b>
<b>ELECTORES</b>	647		<b>683</b>	



**La solidaridad  
ENTRE LOS PUEBLOS**



## INFORMACIÓN MUNICIPAL

### El “remanente de tesorería”

El remanente de tesorería -sobre el que alguna vez ya hemos comentado algo-, está formado por “los fondos líquidos, más los derechos pendientes de cobro, menos las obligaciones pendientes de pago”. En resumidas cuentas, viene a ser el dinero del que dispone el Ayuntamiento que no está incluido en el presupuesto, ya que con este dinero no se pueden financiar los créditos iniciales del presupuesto de gastos. Equivale a lo que sería el “superávit” de las cuentas.

Pues bien, en el Ayuntamiento de Barrundia al término del año 2008 era de 572.482 € En 2007 era de 492.604 €, en 2006 de 544.556€y en años anteriores variaba en torno a los 300.000.

Este dinero se puede gastar en parte mediante incorporaciones al presupuesto, para acometer gastos no incluidos en él. Pero, lo importante que nos demuestran estos datos es que nuestro Ayuntamiento no debe escatimar en gastos sociales ni en las inversiones que necesitan nuestros pueblos. Es decir, si hacen falta más recursos para ampliar el Servicio de Asistencia Social se deberían emplear; si hacen falta recursos para invertir en los distintos pueblos de Barrundia, no hay excusa para no emplearlos.

### Aportación a los Concejos de Barrundia

Entre los 13 Concejos de Barrundia se van a repartir 200.000 € provenientes del remanente de tesorería del Ayuntamiento. Esta aportación se hará efectiva a lo largo de 2 años para inversiones que se necesiten hacer en nuestros pueblos.

Sin duda esta aportación es algo positivo,

aunque está claro que se queda corta, vistas las necesidades de algunos de los pueblos de Barrundia. Además de ello, el “esfuerzo económico” del Ayuntamiento no va a ser tan grande, ya que le convenía reducir este remanente de tesorería, pues para la financiación de la obra del Palacio de Iduia le obligan a aportar la mitad de dicho remanente. Junto a ello, la pérdida de financiación proveniente del FOFEL se la suple con creces el dinero que le corresponde del Fondo Estatal de Financiación Local (cosa que no les ha pasado a los Concejos).

### Sentencia sobre la muga con Gipuzkoa

En el mes de abril el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco emitió una sentencia favorable al Ayuntamiento de Barrundia. A pesar de que no se esperaba que así fuese, es una buena noticia para los intereses de Barrundia.

Después de pasar mucho tiempo, y aunque anteriormente no se tuvieron en cuenta varios recursos, en esa sentencia se da la razón al Ayuntamiento de Barrundia y se obliga al Gobierno Vasco a empezar de nuevo el deslinde de la muga entre Barrundia y Eskoriatza. Así pues, todo lo relacionado con la central eólica sigue dando que hablar.

### Modernización

En los últimos años todos hemos visto cuán to ha avanzado la tecnología, posibilitándonos muchas cosas que antes nos habrían parecido imposibles. Las nuevas tecnologías posibilitan relacionarnos con las administraciones desde el ordenador de nuestra casa, utilizando servi-

cios telemáticos. En poco tiempo, por ejemplo, se van a poder hacer consultas; se van a poder hacer solicitudes como los certificados de empadronamiento, y cualquier otra, sin tener que presentarte en las oficinas municipales; se va a poder hacer pagos desde el ayuntamiento a cualquier administración, etc. Las leyes aprobadas para dar estas facilidades a los ciudadanos se tienen que empezar a aplicar en nuestro Ayuntamiento en no demasiado tiempo. Por eso es conveniente que nuestro Ayuntamiento, y todos los que lo componen, se adapten a las nuevas tecnologías y se modernicen, sin quedarse atrás.



### Periodicidad de los plenos y más cuestiones

Las actitudes de los componentes del equipo de gobierno municipal siguen como hasta ahora. Es una pena para todos pero, apoyándose en la mayoría absoluta, adoptan decisiones poco justificables. La última es cambiar la periodicidad de las sesiones ordinarias del pleno, desde 1 vez cada mes y medio a 1 vez cada 3 meses. La explicación a esto es sencilla: lo que no quieren es que todo lo que se hace en el Ayuntamiento se pueda controlar y fiscalizar correctamente; y, de paso, si pueden fastidiar al grupo de la oposición se quedan contentos. Creíamos que un cambio de actitud era posible, ahora lo ponemos en duda.



## A favor del cambio político y social, el 7 de junio vota Iniciativa Internacionalista

Este pueblo vive una difícil situación. Las estrategias de represión, ilegalización y apartheid por parte del estado español en contra del independentismo, ha permitido la foto trucada y manipulada de la realidad política y social. La nueva formación del Parlamento de Gasteiz no puede esconder que en este pueblo existe una amplia mayoría a favor de un profundo cambio. Mediante un escenario democrático, hay que demostrar que existe una mayoría que posibilitaría una ruptura democrática respecto a los Estados, y que en esta situación de crisis, en la cual los derechos de las trabajadoras/es están siendo aplastados sistemáticamente, existe una mayoría popular que apuesta por otro modelo económico y social.

Pero hay que plasmar y dar forma a esa mayoría. Todas las fuerzas soberanistas-independentistas que hoy por hoy están dispersadas deben de juntarse. Mediante el trabajo conjunto, hace falta llevar a cavo una línea de trabajo eficaz que lleve a este pueblo a un escenario democrático, puesto que esa es la única manera de desbloquear la situación.

Con la Huelga General del día 21 de mayo, este pueblo dio un importante paso adelante. Miles de ciudadan@s tomaron parte en la gigantesca movilización a favor de de otro modelo socio-económico, la dignidad y la capacidad de movilización de la clase trabajadora vasca fueron patentes. Pero este importante paso no es suficiente, hay que profundizar en ese camino.

El día 7 de junio tenemos las elecciones de Europa. Una vez más, tras quedar en evidencia el carácter antidemocrático del estado español, se nos presenta la posibilidad de dar un voto basado en la democracia y en los derechos como pueblo. Queremos demostrar ante Europa y la comunidad internacional que hay un pueblo que lucha por sus derechos: Euskal Herria. Queremos llevar a Europa la palabra de nuestro pueblo, queremos defender allí el derecho de autodeterminación. Por eso, el 7 de junio, queremos animarte a votar a Iniciativa Internacionalista.

**A favor de un proceso democrático, a favor de otro modelo socio-económico, al fin y al cabo, a favor del cambio político y social, ¡vota Iniciativa internacionalista!**

